



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

08 SEP 1998

VISTO: La Nota N° 377 /98 Letra: D.G.R.E.C.C.P. ; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rubricación de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corrientes N° 1710375/0 denominada "COPARTICIPACIÓN D.R.N.P. CUENTA PAGOS", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia;

Por ello:

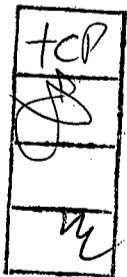
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: RUBRICAR UN (1) Libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles cada uno, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710375/0 denominada "COPARTICIPACIÓN D.R.N.P. CUENTA PAGOS", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-

ARTICULO 2° : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 124 /98.-



C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



RUBRICACION

- - - - - **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 1710375/0 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada "COPARTICIPACIÓN D.R.N.P. CUENTA GASTOS".-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 124/98.-

USHUAIA, 18 SEP 1998

Fds
G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Fds
C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL

[Signature]
CRISTINA GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"